

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica la «Asistencia para la contenerización de Municipios del área de influencia de Montijo».*

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Área de Influencia de Montijo», a la empresa «Contenur, S.A.», por un importe de 13.857.500 pesetas. (Trece millones, ochocientos cincuenta y siete mil quinientas pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
P.D. (Orden 15/07/92)  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica la «Asistencia Técnica para la contenerización de municipios del área de influencia de los Valles del Jerte y del Ambroz».*

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Área de Influencia de los Valles del Jerte y del Ambroz», a la empresa «Contenur, S.A.», por un importe de 14.488.728 pesetas. (Catorce millones cuatrocientas ochenta y ocho mil setecientos veintiocho pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
P.D. (Orden 15/07/92)  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el «Diseño, suministro e instalación de la red de calidad de aguas para la prevención de la contaminación por vertidos de residuos industriales en las cuencas del Tajo y Guadiana».*

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley

de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Diseño, Suministro e Instalación de la Red de Calidad de Aguas para la Prevención de la Contaminación por Vertidos de Residuos Industriales en las Cuencas del Tajo y Guadiana», a la Unión Temporal de Empresas «GEOAGUA-TECNOMA», por un importe de 57.230.000 pesetas. (Cincuenta y siete millones, doscientas treinta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
P.D. (Orden 15/07/92)  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica la «Redacción de los anteproyectos de vertederos de residuos sólidos inertes y residuos industriales en poblaciones mayores de 20.000 habitantes».*

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Redacción de los anteproyectos de vertederos de residuos sólidos inertes y residuos industriales en Poblaciones Mayores de 20.000 habitantes», a la empresa «Besel, S.A.», por un importe de 6.980.000 pesetas. (Seis millones novecientos ochenta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
P.D. (Orden 15/07/92)  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Equipos recolectores de residuos y auxiliares para dotar las áreas de gestión de Mérida y Plasencia».*

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley